

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 549
Jueves, 1 de diciembre de 1955

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Manuel Rojo Cadenas, y con asistencia de los tenientes de alcalde don Manuel Marañón Hidalgo y don Antonio Llamas, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 23 de noviembre, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Inocencio Ferrero Rojo para construir una pocilga en su finca de la calle Particular, número 1, y rejón de su casa de la Plaza de San Martín.

Autorizar a don Saturnino Inés para la construcción de una cámara frigorífica en su carnicería sita en la calle de José Antonio.

Autorizar a don Bonifacio Bolacos Fornos para construir una media-puerta y rejón de una pocilga en su casa de la calle de San Bernardo.

Autorizar a don Joaquín del Hoyo Baldeón para la construcción de una acera en toda la longitud de su casa de la Plaza del Canape, así como la construcción de un pontón sobre la cuneta.

Autorizar a don Fernando Arias Madrigal para reconstruir un trozo de tapia de cerramiento en su finca del camino vecinal de Benavente a Alcubilla de Nogales, autorizándole asimismo para destapar y limpiar la zanja o cuneta que queda contra las tapias de la referida finca.

Autorizar a don Procopio Zamora Campo para la cimentación de una cerca de cerramiento del solar de su propiedad sito en el camino de "Las Catalanas".

Autorizar a don Jesús Fernández Calvete para construir una acera en toda la longitud de su casa sita en el Portillo de San Andrés.

Autorizar a don Tomás Cobreros Constanza para la instalación de una cámara frigorífica en su carnicería sita en el Pasaje del Conde Patilla.

Autorizar a don Felipe Fernández Calvete para construir un almacén en el solar de su propiedad sito en la calle de San Miguel.

Conceder a don Ángel Villar Granados un plazo de quince días para que reconstruya el arco de la bottega de su propiedad que está en malas condiciones.

Igualmente fue acordado que por la Oficina de Obras se investigue lo necesario en lo relacionado con los desagües del Gran Teatro y servicios higiénicos del Bar Imperial, para confirmar si las filtraciones proceden de los indicados lugares.

Autorizar a don María del Pilar Montero de Mayo para colocar una placa anunciadora en su gestoría, sobre la fachada de la casa número 12 de la calle de Francos.

Autorizar a don Juan Yusto Iglesias para traspasar a su hija doña Agustina Yusto Blanco su tienda de abacería sita en la calle del Candil, número 7.

Se aprobaron varios expedientes del arbitrio de plus-valía.

Conceder la licencia anual reglamentaria a varios empleados municipales.

Conceder a don Antonio Hernández San Pedro cuatro meses de licencia sin sueldo a partir del día primero de diciembre.

Carteiera municipal

Se concedieron dos préstamos del Fomento de esta ciudad, con garantía hipotecaria, interés del 5 por 100 y plazo de cinco años.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas el cobro.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon dos: uno, sobre funcionamiento del Maladero Municipal, y otro, sobre servicio de suministro de aguas.

EDICTO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 16 de noviembre se acordó aprobar la propuesta de la Comisión de Hacienda para llevar a efecto una transferencia y habilitación de crédito dentro del presupuesto del año actual, de acuerdo con las disposiciones señaladas en el artículo 691 de la Ley de Régimen Local, ascendiendo la totalidad de las partidas que se transfieren y suplementan a un importe de 249.428,10 pesetas.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 691, en relación con el 682, de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, mencionado expediente de habilitación y transferencia de crédito se expone al público por espacio de quince días hábiles, a los efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Benavente, 23 de noviembre de 1955. — El alcalde, Manuel Rojo.

EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE BENAVENTE

Hace saber: Que estando abierto el plazo para las declaraciones en el Censo de Requisición Militar de toda clase de ganados, carruajes, automóviles, bicicletas, etc., y terminando el plazo de inscripción el día 15 del próximo mes de diciembre, se requiere a todos los propietarios de dichos semovientes a fin de que acudan a la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, o sea, de once de la mañana a dos de la tarde, a efectuar la inscripción de los mismos, advirtiéndoles que aquellos que no lo verificaren serán sancionados con todo rigor.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento de los interesados.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad a 29 de noviembre de 1955.—Manuel Rojo Cadenas.

CABINA DE LA OPINION EL ENTRENADOR DEL IBERIA, AL HABLA

Aprovechando este "descanso" de partidos locales, hemos querido pulsar la opinión de Enrique M. de Anta, entrenador del joven equipo local, A. D. Iberia. Una llamada telefónica y ya tenemos al preparador del equipo "gallito" del actual campeonato provincial, en nuestra "cabineta". Conectamos, desde la misma, con la afición:

—¿Cómo jugó el Iberia frente a la Unión Zamorana?

—Excelentemente. La Unión es un equipo durísimo que no deja practicar buen fútbol, al no dar momento de respiro. Sin embargo, mis muchachos le supieron jugar con acierto, saltando la pelota en seguida y ensamblando líneas, lo que nos dio el favorable resultado.

—¿Con ese positivo no perderéis la cabeza de la clasificación y al final seréis campeones?

—Sin duda alguna somos el mejor cuadro de la provincia en la categoría de Primera Regional, y entiendo que seremos campeones, sin perder el primer puesto de la clasificación, conquistado en la primera jornada.

—¿El rival más peligroso para el Iberia en esta competición?

—El juvenil de Zamora, sin restar méritos a los demás. Yo hablo por la clasificación actual, resultados habidos y posibilidades futuras, pues existen otros conjuntos muy hechos y estupegados como el Pantoja (el que mejor impresión me ha causado) y la Torésana.

—¿Ves entre tus muchachos alguno con "madera" profesional?

—Para ser profesional se necesitan muchas circunstancias, aparte la calidad técnica del jugador, como suerte, padrinos, oportunidad, etcétera. Sin embargo, juzgando a mis muchachos con absoluta objetividad, hay bastantes que pueden jugar hoy en equipos profesionales a poco que se les preparara y mis esfuerzos son tendentes a que así ocurra. Esta es mi mayor preocupación, máxime cuando la mayoría son hijos de familias modestas y se lo merecen.

—¿La mejor calidad del Iberia?

—El conjunto, la armonía de su juego; producto de la extraordinaria clase que la mayoría apunta, aunque tengo que reconocer que en algunos partidos hemos defraudado a los que en nosotros creen.

—¿Qué dices de la fase de ascenso a Tercera?

—Puedes decir que la A. D. Iberia, nacida en el seno de la Obra de Educación y Descanso, que nos ha prestado apoyo y aliento muy estimables, jugará a fase de ascenso a Tercera División, representando a la Primera Categoría Regional de la provincia de Zamora. Esta clasificación no es debida a la "descalificación" del otro equipo local, pues este jugó, como sabes, en León, sino por méritos propios y dentro del grupo zamorano. Me interesa que hagáis resaltar esto, porque nuestra participación no está fundada en desdichas o percances ajenos que, francamente, lamentamos.

—¿Qué papel haría el Iberia si no puede alinearse jugadores de fuera?

—La circular número 16, a la que te refieres, parece ser que tiene la salvaguarda, en cuanto a los 50 kilómetros, de poder alinearse a jugadores de la misma provincia, siempre que sean amateurs, y cualquier que sea la distancia. Esto permitiría reforzar al Iberia, si fuese necesario. Pero tratarse de llevar al Iberia a Tercera División, con jugadores locales, si es posible, y con la ayuda de Educación y Descanso, es una lástima que no pueda contar con todos los elementos que hay en la ciudad, por pertenecer al Deportivo.

—¿Algo más por tu cuenta?

—Sí, que estos muchachos que yo entiendo se han ganado a pulso su actual "chance", que son merecedores de que la afición de Benavente les preste su aliento, su cariño, sus preferencias. Y que llamen la atención, desde estas columnas, de todos los aficionados sobre el gran momento y oportunidad del fútbol local y se agrupen en torno nuestro, olvidando colores y tonterías que a nada conducen cuando los intereses de Benavente están en juego. Y, sobre todo, al Club, para ayudarnos a conseguir lo que yo llamo "la gran ilusión". Y te aseguro que si formamos un frente unido, mis muchachos darán a Benavente un equipo en Tercera División, ¡¡¡¡¡Iberia!!!

Desconectamos y nos vamos... Pues has llegado la hora de ir a jugar un "mus" con mi compadre.

CURICHI

PROBLEMAS DE PUEBLA DE SANABRIA Al habla con don Manuel Gil

Parece ser que el tiempo se ha puesto de acuerdo con los momentos que vive nuestra villa. Desaparecieron las lluvias y los densos nubarrones que cubrían nuestro cielo. Hoy luce un sol resplandeciente, se respira un optimismo contagioso en los vecinos de Puebla, todos son comentarios, conjeturas y... Nuevamente nos encontramos con nuestra cámara imaginaria para llevar a la pantalla un vecino ilustre.

Don Manuel Gil Selaya, Oriundo de Santander (Santander), pero sanabrés de corazón y por méritos personales; es alto, de mirada penetrante, carácter serio, pero afectuoso y atento con todos cuantos le necesitan.

Nos recibe en su despacho particular, y mientras que fumamos un cigarrillo charlamos de tiempos pasados; de la vida militar, de los años mozos en que sirvió a la Patria como artillero en el Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, en la época del desastre de Annual. Desde entonces padece la sordera que hoy sufre y que le da un aspecto bonachón rebosante de simpatía. Después del servicio vino a Puebla y comenzó a trabajar como oficinista en el Registro de la Propiedad, desempeñando en la actualidad el cargo de oficial sustituto. Veintiocho años de trabajos consecutivos sobre la máquina y libros habían elocuentemente del carácter y formación del señor Gil.

—¿Qué problemas consideras elementales para el progreso de nuestra Villa?

—Mas bien que problemas, yo le llamaría necesidades perentorias, que es imprescindible remediar con la máxima urgencia.

—¿Cuáles son estas necesidades?

—Muchísimas, pero entre las más importantes las fundamentales para que nuestra villa esté a la altura que le corresponde como capitalidad de la región sanabresa, a mi manera de ver las cosas creo son: primero, incremento y formato de nuestro mercado semanal; segundo, traida de aguas, alcantarillado y pavimentación de nuestras calles principales; tercero, fomento del Turismo; cuarto, una Escuela de Artes y Oficios o un Instituto Laboral; quinto, apertura de la frontera con Portugal; y sexto, fuerza eléctrica e industrial constante. Como podrás observar estoy de acuerdo casi en todo con lo que hasta ahora han opinado varios hijos del pueblo.

—Si fueras alcalde, ¿cuál de estos problemas sería de tu preferencia?

—Los seis dichos y alguno más que es necesario estudiar para solucionar, y que reuendrán en bien no solamente de Puebla, sino de Sanabria entera.

—¿Podrías anticiparme alguna de estas necesidades de bien general?

—Son muchísimas y con ellas haríamos esta entrevista interminable, pero te diré algunas. La principal de todas ellas la anexión de Ayuntamientos, el levantamiento de la Zona Fiscal y la comunicación por carretera con Alcañices.

—¿Como solucionarías las necesidades de nuestra Villa sabiendo que el Ayuntamiento es pobre?

—La solución la tienes dada en contestaciones anteriores, con las cuales estoy completamente de acuerdo. Muchos dirán que nosotros tratamos de arreglar cosas ajenas, que es muy fácil hablar cuando no se tiene responsabilidad, pero yo les contesto. ¿Qué responsabilidad se puede tener en pedir un crédito a largo plazo? ¿Es que no han pensado que el empeñar un Ayuntamiento de momento es su propia vida? La responsabilidad está solamente en los que pudiendo hacer las cosas dejan transcurrir el tiempo tantamente sin preocuparse del bien del pueblo, en una palabra, como decía el otro día el camarada jefe provincial de Sindicatos, están dormidos.

—¿Suponiendo que nuestro Ayuntamiento solicite el crédito que recientemente acordó en sesión, ¿se arruina por esto?

El señor Gil, con lapicero y papel nos hace unas cuentas demostrativas del beneficio que para nuestro Ayuntamiento sería el crédito de referencia.

—Como ves, en veinte años se amortiza la deuda. Los años sucesivos suponen ingresos y beneficios para nuestro Municipio.

—¿Como ves el porvenir de nuestra Villa?

—Depende, como es natural, del empeño de nuestras autoridades locales por el mismo; de que quieran o no quieran trabajar por el bien de su pueblo. Tu, que sabes de la milicia, comprenderás que las masas sin un conductor no son aprovechables. Que para el buen éxito de una batalla se necesita de un Estado Mayor (en este caso el Ayuntamiento) que coordine la eficacia de las armas y el esfuerzo de las tropas a un fin determinado, gana la batalla.

ANSAS

UN CUENTO RETIRADO DE LA CIRCULACION

El domingo, día 6 de noviembre, como todos los días festivos, me desperté pronto; pero también, como otros días festivos, me levanté tarde, demasiado tarde para llegar a misa de once. Por eso, aunque a última hora pensé asistir a la entrega de las viviendas del grupo "José Antonio", no pude hacerlo; no había oído misa, y antes era la obligación que la devoción.

Me tardía decisión de asistir a dicha entrega no se debió al motivo que generalmente lleva a las gentes a estos actos. No podía sentir curiosidad por una inauguración, cuando las inauguraciones son cosa corriente hoy día. Otra cosa hubiese sido, si se hubiese tratado de la colocación de una primera piedra; esto ya tiene para mi categoría de costumbre exótica; y uno, por disfrutar de una estampa exótica, es capaz de los mayores sacrificios. Mi frustrada intención, como digo, no fue asistir a una inauguración, sino lo contrario, a un cierre; asistir al cierre de un cuento mason, de un cuento cuya moraleja es la de que pretender construir casas para los obreros sin antes derribar las casas de Dios, es tanto como pretender una imposibilidad física. Este cuento que durante más de un siglo circuló con la previa autorización de la censura por todos los sectores de la sociedad española, ha sido definitivamente cerrado por la Organización Sindical en el corto periodo de un año. Y ha sido cerrado como Dios manda, sin apelar al injusto desquite o a la filantropía estatal. Porque los obreros en este caso no han hecho sino una de esas "ampliaciones de capital" tan frecuentes en España desde 1939, con la diferencia de que estas "ampliaciones" han sido posibles gracias al esfuerzo y sacrificio personal de dichos obreros; y las que se publican en las secciones de Economía de la Prensa son posibles gracias a las privaciones de todos los españoles.

Quizá anden por ahí retrogrados marxistas pretendiendo empujear el labor de la Organización Sindical en el problema de la vivienda, ya que ésta se ha cuidado muy bien de que la vivienda propia sea para el obrero fruto de su esfuerzo, y no, botín de una revuelta. Olvidarían con ello estos infelices, que al tratar de empujear dicha labor, no hacen sino evidenciar el triunfo del Nacional-sindicalismo sobre el mito marxista de que el bienestar de unos sólo es posible a costa de la miseria de los otros.

Posiblemente tampoco faltarán "obreros honrados" o seducidos hombres de derechas que no encuentren consonancia entre las dimensiones de las viviendas recientemente inauguradas en Benavente y la calidad de los materiales y de la técnica empleada en las mismas. No voy a negar que la distribución interior de dichas viviendas pueda mejorarse, ni a pretender convenir a nadie de que en ellas pueden vivir decorosamente familias numerosas; pero no veo la razón por la cual una vivienda, por el mero hecho de ser pequeña, haya de estar

EL SANTO DEL DIA

DIA 1 DE DICIEMBRE
Santa Natalia

Modela de lo que debe ser una esposa cristiana constituye Santa Natalia. Vivía casada con un idólatra, por nombre Adriano, quien viendo la constancia de los mártires abrazó la fe cristiana y la confesó públicamente, por lo cual se vio encerrado en tétrica cárcel y cargado de cadenas. Supo Natalia lo acaecido y, lejos de entristecerse, corrió a la prisión, besó las cadenas, animó a su esposo a sufrir toda suerte y aun la muerte antes que renegar de su nueva fe. Visitóle cuantas veces le era permitido, reiterando siempre sus más ardientes exhortaciones, aduciendo la brevedad de la presente vida y la eternidad y la gloria y los gozos de la vida venidera. Después de muchas pruebas y martirios se condenó a Adriano a la pena capital; le cortaron los pies y las manos, y su santa esposa le acompañó hasta el último aliento, sosteniendo su constancia y recordando después su cadáver. Como Natalia era de familia noble y rica, fue solicitada en matrimonio por un oficial, mas ella, después de negarse, huyó a otras tierras. Cansada del camino, se durmió, y en sueños se le apareció su esposo y le dijo que en breve se reunirían en el Cielo para no separarse jamás. Al despertar, Natalia experimentó una alegría inusitada, continuó su voluntario destierro y poco después se realizó el aviso de su esposo y murió placidamente.

ALFONSO MARTÍNEZ TURIEL

PETICION DE MANO

Por don Dionisio Vázquez y para su hijo Andrés, corresponsal administrativo de IMPERIO en Benavente, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Beatriz Martínez, en San Cristóbal de Entreviñas.

Entre los prometidos se han cruzado los regalos de rigor, fijándose la fecha de la boda dentro del presente mes de diciembre.

Con este motivo nos complacemos en expresar a los futuros contrayentes nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN SANTA CLARA, 12 ZAMORA

El monopolio trae como consecuencia mayores precios, menor producción, menor empleo de los factores productivos y mayores beneficios para el monopolista.

El monopolio es una realidad triste de nuestra economía y una causa directísima de nuestro bajo nivel de vida. El fuerte grado de monopolio existente en España dificulta el aumento de producción.

Si quiere usted conocer este problema, lea el libro recientemente publicado

Notas sobre política económica española

Es una nueva publicación de la Delegación Nacional de Provincias

Traslado de mercado

Coincidiendo el próximo jueves con la festividad de la Inmaculada Concepción, el mercado semanal se celebrará el miércoles, día 7.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 24 de noviembre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 228; menores, 65.
Cebones, 189; camperos, 41, y lechones, 947.
Reses, 248, y terneras, 11.
Lanares, 444.

Los precios de las reses fueron entre 13 y 14,50 pesetas kilo vida. Venta regular.

Los precios de los cebones fueron entre 20 y 22 pesetas kilo vida. Poca venta.

Los precios de los camperos fueron entre 675 y 1.450 pesetas. Buena venta.

Los precios de los lechones fueron entre 250 y 550 pesetas. Buena venta.

Los precios de las mulas fueron entre 750 y 7.000 pesetas. Venta regular.

Los precios de las mulas quinceñas fueron entre 575 y 2.700 pesetas. Venta regular.

Los precios del asnal fueron entre 150 y 700 pesetas.

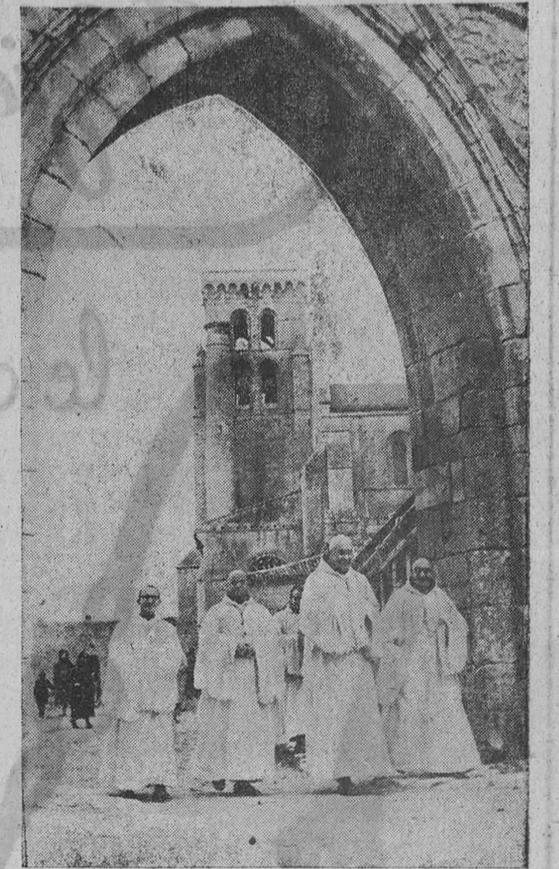
Movimiento de población

Nacimientos.—Alfonso Luis Vara Mayo, Olga Tejedor Tejedor, Emilio Martínez Muñoz e Isabel Peláez Encina.

Fallecidos.— Aurelio Pascual Sánchez, de 62 años; Luz Bellido García, de 88 años; Sor María Mercedes San Juan, de 75 años, y Ponciano Carracedo Gómez, de 71 años.

Matrimonios.—Pedro Cores Jurado con María de los Angeles Marqués Sánchez.

La abadesa de las Huelgas, nombrada abadesa general del Cister de la Estricta Observancia



El abad general del Cister y otros monjes cistercienses a su llegada al monasterio de las Huelgas.

Ayer, en el Monasterio de las Huelgas, y en medio de un riguroso secreto, se celebraron los actos solemnemente con motivo de la designación de Abadesa General de la Orden del Cister de la Estricta Observancia.

Por la mañana se celebró una misa de pontifical, asistiendo a la misma el Abad General del Cister, Dom Gabriel Sorty y el Definidor General de la Orden para España, P. Azcárate, además de otros Abades de distintos monasterios.

Terminada la misa de pontifical, y bajo la presidencia del Prelado de la diócesis, se dió lectura a los estatutos de la Federación de Monasterios del Cister de la Estricta Observancia.

A media tarde, en la Sala Capitular, se reunieron las abadesas de los 26 monasterios del Cister para elegir Madre Abadesa General, que recayó en la actual Abadesa de las Huelgas, ilustrísima señora, María del Rosario Díez de la Guerra, a quien le fueron impuestos el pectoral y anillo distintivo de su cargo, que por vez primera se confiere entre las monjas de la Orden del Cister.

Finalizaron los actos con un solemne Te Deum, y hoy marcharán a los puntos de origen las abadesas que han intervenido en estas sesiones.



El abad de San Pedro de Cardena y el definidor general de la Orden para España, P. adre Azcárate.

La Bolsa DOMUND de 1955

COTIZACIONES DE BILBAO

Bilbao, 30. — Ha finalizado noviembre con una sesión pobre de actividad y suave en alternativas, desenvolviéndose toda ella en un ambiente de muy mediano interés, como si se abstuviera ante el mercado de derechos que con motivo de las próximas ampliaciones de capital comenzará en la sesión de mañana.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 860; Central, 639; Banesto, derechos, 169; Vizcaya, A. 795; Aviación y Comercio, 116; Suburbanas, 104; Metro de Madrid, 175; Santander, preferentes, 106; idem ordinarias, 108; Vascongados, 167; Viesgo, 245; Reunión de Zaragoza, 135; Española, nuevas, liberadas, 272; Iberdruco, 306,50; idem nuevas, liberadas, 283; idem 75 por 100, desembolso, 1.260; Saltos del Sil, 331; Sevillanas, 148; Minas del Rif, 710; Ponferrada, 557,50; Menera, ordinarias, 128; Naviera Aznar, A. 2.330; Bilbana, 1.375; Vascongados, 1.960; Altos Hornos, 246; Babcock, 925; Naval, ordinarias, 244; Diques Euskalduna, 677,50; Duro Felguera, 350; Cerveza del Norte, 240; cupones Ebro, 56; Viviendas Municipales, 65; cupones Telefónicas, 135; Fefasa, 255; Siga, 14; Nicas, 232; Sniace, 373; Explosivos, 414; Químicas, 240; Española de Petróleos, 611; idem cupones, 702,50; Puente Vizcaya, 193; Vinicola Norte de España, 170; Urbacosa, 117; Faes, 156; Seánitro, 356; Seguros Aurora, 1.800; idem La Polar, 925.

PUEBLOS DE LA DIOCESIS

RELACION NUMERO 16

Bamba, 75 pesetas; cuotas, 25.
Arguinos, escuela de niños, 30 pesetas.
Loslilla, 100 pesetas; niños, 30; niñas, 22.
Santa Eufemia del Barco, 52 pesetas.
Cubillos: Colecta y donativos, pesetas 81,85; escuela de niños, 16,80; escuela de niñas, 37; escuela de párvulos, 12; Hijas de María, 10; Apostolado de la Oración, 10; Ayuntamiento, 50; cuotas, 170.
Alcorchillo, 53 pesetas; niños de la Catequesis, 32.
Santa Ana, 38 pesetas; maestra y niños, 12,55.
Rivas, 28 pesetas; maestra y niños, 12,85.
Villarino Traslasierra, 50 pesetas, Letado, 50 pesetas.
San Mamed, 10 pesetas.
Torres, Ayuntamiento, 65 pesetas.
Rrolles del Carrizal, 444 pesetas; escuela de niños, 113; cuotas, 90.
Benéitez, 173 pesetas; escuela de niños, 10,85; escuela de niñas, 16; cuotas, 25.
Fuentesauco, 4.425 pesetas; cuotas, 235.
Cercóns de Campos: Parroquia de San Juan, 703,45 pesetas; cuotas, 110; parroquia de Santa María, cuotas, 160; escuela de niños número uno, 17,70; escuela de niños número dos, 22,80; escuela de niñas número uno, 120; escuela de niñas número dos, 21,05.